

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPANIA

PROSOURCING CIA.LTDA

En Quito, hoy 22 de marzo del 2020, siendo las 16 hOO de la tarde y estan presentes en las oficinas de la Compania, ubicada en la Isla San Cristóbal N43-156 y Río Coca, de la ciudad de Quito, los socios:

MAXIMO ALEXIS REYES IGNATOVA, propietario de 49 participaciones (49%participacion de Capital Social)

INGRID PAULINA SANCHEZ DEL SALTO, propietaria de 1 participacion (1%participacion de Capital Social)

GALO FERNANDO CEVALLOS DURAN, propietario de 50 participaciones (50%participacion de Capital Social)

En conjunto representa el 100% del Capital Social de la Empresa Prosourcing Cia.Ltda de acuerdo a lo determinado el el articulo 238 de la Ley de Companias convienen en constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

Preside en Junta General el Señor **MAXIMO ALEXIS REYES IGNATOVA**, y actua en calidad de Secretaria la señora **INGRID PAULINA SANCHEZ DEL SALTO**. El presidente ordena que por secretaria se contate el quorum.La secretaria informa que esta reunida la totalidad del capital social, en consecuencia la presidenta declara instalada la sesion y ordena que por secretaria se de lectura al orden del dia, cual es:

Sin haber otro punto que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redaccion de esta acta, se reinstala la sesion, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta la sesion , a las 16H30 , firmado para contancia todos los socios por tratarse de Junta Universal, de acuerdo a lo previsto en la ley de Companias.

5. Conocimiento y aprobacion del informe de Gerente correspondiente al ejercicio economico 2019.

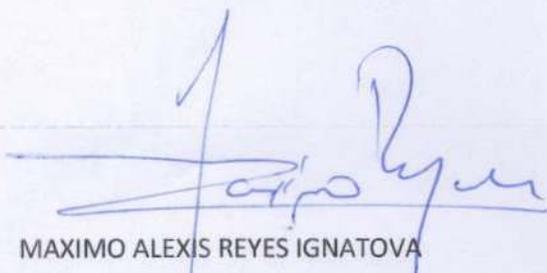
6. Conocimiento y aprobacion del Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio economico del año 2019.

La Junta resuelve aprobar el orden del dia expuesto y en consecuencia se lo pasa a tratar.

Punto Uno.- Conocimiento y aprobacion del informe de Gerente correspondiente al ejercicio economico del año 2019 : El secretario AD-Hoc da lectura al informe presentado por el Gerente de la compañía, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Punto dos.-Conocimiento y Aprobacion de Balance General y Estado de Perdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio economico del 2019: Por secretaria da lectura a los Estados Financieros correspondientes al año 2019 , los mismos que es aprobado por unanimidad.

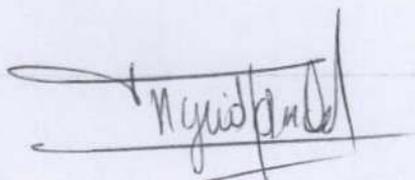
Sin haber otro punto de que tratar y luego de 30 minutos de receso para la redaccion de esta acta , se reinstala la sesion, se da lectura a la misma, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificaciones. Se levanta a la sesion , a las 16h30 , firmado para constancia todos los socios por tratarse de una Junta Universal , de acuerdo a lo previsto a la ley de Companias.



MAXIMO ALEXIS REYES IGNATOVA

C.C. 1102062146

PRESIDENTE –SOCIO



INGRID PAULINA SANCHEZ DEL SALTO

C.C.1711735942

GERENTE –SOCIA

GALO FERNANDO CEVALLOS DURAN

C.C.0102767787

SOCIO